



CONVOCATORIA CONCURSO PARA DESIGNACIÓN DE HORAS ESTUDIANTE I Ciclo – 2020

La población estudiantil interesada en concursar horas en Cátedras o Áreas de la Facultad, deberá presentar la respectiva solicitud, atendiendo los siguientes plazos:

- PERIODO PARA RETIRAR LA SOLICITUD: **Del 27 de febrero al 11 de marzo** (En el Área Administrativa o descargando el formulario adjunto)
- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: **Del 9 al 13 de marzo** (El formulario y demás requisitos deben entregarse en el Área Administrativa)
 - PUBLICACIÓN DE RESULTADOS (ADJUDICACIÓN DE HORAS): 23 de marzo

Requisitos:

- Tener primer año de carrera aprobado.
- Matrícula consolidada equivalente, al menos, a 9 créditos.
- Promedio ponderado superior o igual a 7.0.
- Formulario con la información completa de la persona solicitante.
- VB del docente responsable de la Cátedra, Área o Línea curricular









DESIGNACIÓN DE HORAS ESTUDIANTE

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Dirección exacta:		
Teléfono habitación:	C	elular:
Número de cédula:	N	Jacionalidad:
Carné universitario:	C	réditos matrículados:
Si tiene alguna designación d	le horas estudiante o asis	stente en otra Unidad Académica,
indique el número y tipo de l	horas:	
Número de cuenta bancaria: (Para efectos de depósito de ayuda Becar		
Deseo participar en el concu	rso de horas estudiante:	
Cátedra de Derecho: _		
Área o Línea curricular de Derecho: Para ser elegible debe: 1) Haber aprobado primer año de carrera, 2) Matricular mínimo 9 créditos en el ciclo que lo está solicitando, 3) Promedio ponderado superior a 7.0. ES INDISPENSABLE llenar esta boleta de solicitud, adjuntar fotocopia de cédula, fotocopia de la matrícula del ciclo correspondiente, boleta de depósito en cuenta bancaria y VISTO BUENO del coordinador de la Cátedra, Área o Línea Curricular.		
Firma del estudiante	V°B° Coordinado: Cátedra	Área o Línea Curricular
-ANIVERSARIO- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Salud mental Limporta		

Recepción Tel.: 2511-4032 recepcion.fd@ucr.ac.cr Consultorios Jurídicos Tel.: 2511-1521 accionsocial.fd@ucr.ac.cr Casa de Justicia Tel.: 2511-1558 administrativacasajustica.fd@ucr.ac.cr